



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-019-25

JUNTA DE ACLARACIÓN (OPTATIVA PARA LOS LICITANTES) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL 06002-019-25, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO LAPTOP PARA LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE COLIMA EN LOS NIVELES DE SECUNDARIA Y LICENCIATURA, ASÍ COMO PARA DOCENTES DE NIVEL PRIMARIA DEL ESTADO DE COLIMA SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y MUJERES.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, en uso de la voz el **CP. Hernán Zamora Castell**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; quien señala con fundamento en el artículo 1º, numeral 1, fracción I; así como lo dispuesto en el artículo 22, numeral 1, fracciones VIII y IX; artículos 23 y 26, numeral 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; y lo dispuesto en los artículos 13 y 14 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, siendo las 12:11 (Doce horas con once minutos) del día 15 de septiembre de 2025; se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en edificio "B" planta baja, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado; sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo, para celebrar la junta de aclaraciones de licitación pública nacional con carácter presencial **No.06002-019-25** para la adquisición de Equipos de cómputo Laptop para los alumnos de nuevo ingreso de Escuelas Públicas del Estado de Colima en los niveles de Secundaria y Licenciatura, así como para Docentes de nivel Primaria del Estado de Colima solicitado por la Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres.

Actuando como Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, el **CP. Hernán Zamora Castell**, Director de Adquisiciones, suplente de la **Mtra. Noemí Sofía Herrera Núñez**, Presidenta titular del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima con **voz y voto**.

1. Acto continuo en uso de la voz el **CP. Hernán Zamora Castell** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo (en adelante el Comité) con **voz y voto**, quien solicitó una vez firmada

EX

G





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-019-25

la lista de asistencia por los asistentes a este acto, a quienes se les pide presentarse, así como a los licitantes en este acto; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité el **CP. Hernán Zamora Castell**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, solicitó a la **Secretaria Técnica Suplente del Comité** la **Licda. Tania Abigail Guerrero Cristóbal**, Jefa de Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; la verificación del quórum legal, hecho lo anterior, se realizó la declaratoria oficial de la existencia del quórum legal necesario para sesionar, previa asistencia de cinco integrantes con **voz y voto** del Comité de los siete que lo integran.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a realizar la propuesta del orden del día para el desahogo de la sesión; siendo esta la siguiente:

- I.-Firma de lista de asistencia, presentación de asistentes, lectura del Orden del día y aprobación.
- II.-Lectura por parte del asesor técnico de las preguntas presentadas por los licitantes participantes, respuestas por parte de la requirente.
- III.-Levantamiento del Acta
- IV.-Clausura de la sesión.

Acto continuo, el presidente suplente del Comité el **CP. Hernán Zamora Castell**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, pone a consideración de los integrantes del Comité; con **voz y voto** el contenido de la orden del día, para su aprobación. Orden del día, que fue aprobada por unanimidad de los presentes integrantes del Comité con **voz y voto**.

II. Continuando con el desahogo de la reunión para evitar errores en la interpretación y contenido de las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional con



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-019-25

carácter presencial **No. 06002-019-25** para la adquisición de Equipos de cómputo Laptop para los alumnos de nuevo ingreso de Escuelas Públicas del Estado de Colima en los niveles de Secundaria y Licenciatura, así como para Docentes de nivel Primaria del Estado de Colima solicitado por la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes, debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, dependiente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, preferentemente antes de las 13:00 horas del día 10 de septiembre de 2025, o en su caso, cumpliendo el plazo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, anexando el escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación y su comprobante de pago de las bases, se recomienda confirmar la recepción de las preguntas formuladas ya que de no ser así, no nos haremos responsables de emitir respuesta alguna.

Se hace del conocimiento de los presentes por parte del **Lic. Carlos Adrián Olvera López** designado como asesor técnico mediante oficio número SEBIINSOM.DS.608.2025 por la titular de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres del Estado de Colima, quien hace saber que fueron recibidas preguntas en los términos de lo dispuesto anteriormente por parte de los licitantes que se menciona a continuación:

NO	LICITANTES	Escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación.	Comprobante de pago de las bases
1	INNOVACIONES EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A DE C.V.	si	si
2	TECNOLOGÍA INTERACTIVA VIRTUAL S.A DE C.V.	si	si
3	ENTER COMPUTADORAS Y SERVICIOS, S.A DE C.V.	si	si

Por lo que se procedió con la lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la licitación que nos ocupa, presentadas en tiempo y forma por los licitantes mencionados anteriormente, así como las respuestas otorgadas a las preguntas,



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-019-25

por parte del **Lic. Carlos Adrián Olvera López**, designado como asesor técnico para el presente proceso de licitación que no ocupa, las que una vez leídas y firmadas por el asesor técnico, se anexan a la presente acta, todo lo anterior forma parte de la presente acta y deberá ser considerado por los licitantes en la elaboración de su propuesta.

III. En uso de la **voz** el Presidente Suplente del Comité, el **CP. Hernán Zamora Castell**, solicita a la Licda. Mariana Barradas Bonales designada por el área jurídica, proceda a levantar el acta correspondiente al acto efectuado el día de hoy.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial **06002-019-25**; para los licitantes que no se encuentran presentes y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal una vez que se fije la presente acta, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, dependiente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, ubicada en el edificio "B", planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, C.P. 28010 Colima, Col., así como en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, la presente acta estará a disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración y hasta por el término de cinco días hábiles.

IV. En uso de la voz, el **CP. Hernán Zamora Castell**, Presidente Suplente el Comité, da por clausurada la presente sesión correspondiente a la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional con carácter presencial número **06002-019-25**, siendo las 12:18 (doce horas con dieciocho minutos) del día de su inicio, obviando la lectura de la presente acta por instrucciones del Presidente Suplente del Comité, recordándoles que las sesiones son transmitidas en vivo a través del canal <https://www.youtube.com/> Comité de Adquisiciones Colima, así mismo quedan grabadas para cualquier consulta





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-019-25

posterior en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/> Sistema Electrónico de Compras Públicas, anexando lista de asistencia, orden del día, las preguntas presentadas por los licitantes y respuestas, por lo que se firma la presente acta al margen y al calce, como constancia de haber recibido copia de la presente acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar; los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por el **“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA”**

Presidente Suplente del Comité

CP. Hernán Zamora Castell
Director de Adquisiciones
Subsecretaría de Administración (SPFyA)

vocal con **voz y voto**

Licda. Ma Gricelda Chávez Contreras
Coordinadora General de Enlaces Administrativos de la Subsecretaría de Administración designada por el Presidente del Comité.

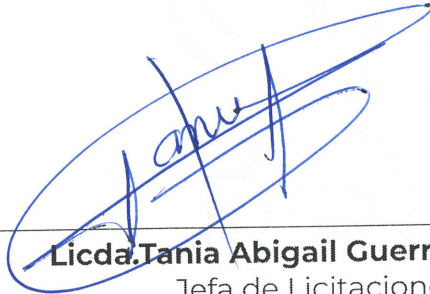
como vocales suplentes con **voz y voto**

Licda. Jaira Yaneth Cazares Fernández
Representante Suplente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Lic. Verónica Martínez Pineda
Representante suplente del Secretario de Desarrollo Económico



Secretaria Técnica Suplente del Comité



Licda. Tania Abigail Guerrero Cristóbal

Jefa de Licitaciones
de la Dirección de Adquisiciones
Subsecretaría de Administración

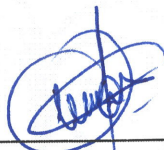


Licda. Mariana Barradas Bonales

Designada por el área jurídica en apoyo al Comité



Asesor técnico



Lic. Carlos Adrián Olvera López

designado mediante oficio número SEBIINSOM.DS.608.2025
por la titular de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres
del Estado de Colima

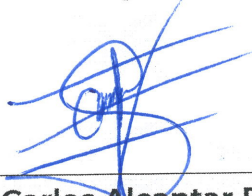
Encargado de la transmisión en **vivo**



D.I. José de Jesús Tovar Martínez

Auxiliar Técnico
Dirección de Adquisiciones
Subsecretaría de Administración

Como **Testigo Social**



C. Juan Carlos Alcantar Pérez

Designación oficio No. CGE/DAG-INT/299/2025
por el Director de Auditoría Gubernamental
de la Contraloría General del Estado





COLIMA
Gobierno del Estado

Colima se transforma
CONTIGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-019-25

LICITANTES

C. Jose Eduardo Ramirez Araiza
TECNOLOGÍA INTERACTIVA
VIRTUAL S.A DE C.V.

C. Mario Ramirez Martinez
INNOVACIONES EN INFORMÁTICA Y
TELECOMUNICACIONES, S.A DE C.V.

Firmas correspondientes al acta de junta de aclaración de bases(optativa para los licitantes) de la licitación pública nacional con carácter presencial 06002-019-25, efectuada el día 15 de septiembre de 2025.





SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
06002-019-25

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL.
06002-019-25

PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO LAPTOP PARA LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE COLIMA EN LOS NIVELES DE SECUNDARIA Y LICENCIATURA, ASÍ COMO PARA DOCENTES DE NIVEL PRIMARIA DEL ESTADO DE COLIMA.

A. PREGUNTAS Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y REQUIRENTE

1. PREGUNTAS DEL PROVEEDOR: **INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.**

PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

PREGUNTA	RESPUESTA
Conforme al apartado No 3, 3.10 acreditación solvencia económica, se solicita presentar copia simple de la declaración anual 2023 con sus anexos. Es correcto este periodo o debe de ser del inmediato anterior me refiero al 2024?	Se precisa que, se debe presentar la Declaración Anual del año 2024 .

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

PREGUNTA	RESPUESTA
Con referencia al anexo No.1 Solicita documentación complementaria punto I y II, sólo para confirmar que en caso de que el equipo cumpla con UL se acepta la certificación ya que hay equipos que consumen menos de 24v. Esta certificación es considerada válida para el proceso?	Si esta certificación es considerada valida.

2. PREGUNTAS DEL PROVEEDOR: **TECNOLOGÍA INTERACTIVA VIRTUAL S.A. DE C.V.**

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

PREGUNTA	RESPUESTA
La convocante acepta que se oferten equipos con características superiores? Nota 3, en este punto se solicita que el licitante adjudicado entregue un equipo para la creación de la imagen del perfil, este equipo será adicional al entregado antes de la apertura de propuestas?	Si se aceptan ofertas de equipos con características superiores, respecto a la nota 3 puede ser el mismo equipo.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
06002-019-25

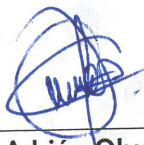
3. PREGUNTAS DEL PROVEEDOR: **ENTER COMPUTADORAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

PREGUNTA	RESPUESTA
Pregunta 1: Del Anexo número 1, Documentación Complementaria, Punto XI, En caso de no contar con centros de servicio, es posible que las garantías se manejen por servicio de mensajería?	No, por experiencia en la ejecución del programa es estrictamente necesario un lugar físico a donde los usuarios puedan acudir a hacer efectiva la garantía.
Pregunta 2: Anexo número 1, Documentación Complementaria, Punto IV, se solicita documentación del IMSS de los técnicos que realizaran la implementación, este punto queda sin efecto al tratarse solo de suministro de bienes?	Si es necesaria la documentación complementaria mencionada en el punto IV.

Colima, Colima, a 15 de septiembre de 2025

ASESOR TÉCNICO:



Lic. Carlos Adrián Olvera López

Jefe de Departamento de Tecnología de la Información
Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres

